EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.351 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Viernes 4 de Septiembre de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos

Informaciones comentadas

¿Ha estabilizado a 12 el metal plata?

No sé si se han escrito para mí estas líneas de la "España Económica y Financiera": "Los que hablan aquí de acuñar plata no comprenden el peligro de inflación que hay en dar función monetaria a un metal en baja. Si hoy se pudiera acuñar libremente plata en España, la libra valdría 125 pesetas y el nivel de los precios estaría a doble altura que está actualmente..."

Yo he hablado de la posible resurrección de nuestro duro, pero no he pedido la libre acuñación de plata a la antigua manera mejicana, ni mucho menos. Y, en realidad, no sería absurdo pedir que la acuñación se hiciera pública y lícitamente ya que todo parece indicar que siguen funcionando, con mayor o menor parsimonia, los troqueles que en 1898 y 1899 fabricaron los duros clandestinos que el instinto popular llamó "sevillanos".

Lástima grande que en el documentado estudio sobre la plata publicado recientemente por René Pupin, no se haya tenido en cuenta a España para nada. Ni siquiera se nos cita entre los países concertados por la Unión Monetaria Latina ni entre los que actualmente conservan, más o menos forzosamente, el talón-plata. Este olvido de España es frecuente en las estadísticas y en las monografías que se publican en los países que se creen mejor informados. Y es lástima porque el caso de España no se parece en nada a los de la India Inglesa, Indo-China, Persia y China, últimos países en el mundo,—según el estudio de Pupin,—que sustentaron sus economías con monedas de plata.

En todos los países se ha intentado establecer el patrón oro, y precisamente los esfuerzos que hicieron para deshacerse del abominable metal-blanco, contribuyeron a su depreciación, más que la abundante producción de las minas.

En 1927, la India Inglesa rindiéndose, más que a su interés, a la conveniencia de Inglaterra de tener en aquel mercado una moneda igual a la suya, establece un poco artificialmente el patrón oro y se dispone a vender a otros países la plata amonedada que posee. En aquella fecha se vendía en Londres a 26 peniques la onza de 28'77 gramos y en Nueva York a 56 centavos la onza de 31'10 gramos. Era claro negocio volcar sobre el mundo la enorme cantidad de plata que poseía la India, convirtiéndola en oro, con escaso o ningún sacrificio. Comenzadas las ventas, el precio de la onza descendió en Nueva York a 53 centavos en 1929, a 38 en 1930 y a 28 en 1931 y correlativamente en Londres a 24 peniques, a 18 y finalmente, a 13 y hasta a 12. La India suspendió sus ventas y hoy tiene en posibilidad de lanzar al mercado, cuatrocientos doce millones y medio de onzas.

Aquel año no fué solo la India inglesa la nación vendedora. Bélgica vendió ocho millones de onzas en piezas de cinco francos que pasaron casi enteramente a Polonia; Java vendió doce millones.

En enero de 1930, Indo-China adoptó el patrón-oro y al mes siguiente el gobierno de Nanklin siguiendo las sugestiones de la misión financiera yanqui Kemmerer, impuso la moneda oro para los pagos oficiales y exteriores.

No queda otra nación que pueda amenazar al mundo con lanzar a los mercados, su moneda blanca desmonetizada, que España. Y España debiera poseer solamente 1.125 millones de pesetas, a que ascendieron las acuñaciones oficiales, de los que habría que descontar una cantidad importante por desgaste y destrucción. Según las bases de la Unión Latina, debiera bastarle a España una circulación de cuatrocientos millones. Y he aquí, que retenidos torpemente por el Banco setecientos millones como complemento de la garantía metálica, se dejó espacio para que se introdujeran en el tráfico los duros clandestinos, los duros acuñados por particulares en costo de poco más de dos pesetas, sirviendo una necesidad de moneda fraccionaria que nuestro burocrático Banco de España no acertó a advertir.

El marqués de Cortina, que dirige uno de los más importantes bancos, admitía la posibilidad de que llegaran a ochocientos millones, a mil millones, a más, acaso, estas acuñaciones ilegítimas. ¿Qué mayor gravedad puede tener la libre acuñación legalizada y reglamentada como se practicaba antaño en Méjico?

En estas circunstancias, España tiene interés en defender el metal-plata; en contribuir a la campaña que realizan algunos economistas para que se restablezca en todo el mundo el bimetalismo; en asistir a la conferencia internacional que el presidente yanqui va a convocar por iniciativa del senador Pittman y, finalmente, en defender su moneda mala, su moneda ilegítima, que el descuido de los gobiernos, la indiferencia del Banco y las necesidades de la vida, han incorporado, par a par, a la moneda legal y auténtica, troquelada en la Casa de la Moneda.

De esta resurrección de la plata se ha declarado partidario una muy alta autoridad financiera, sir Henry Deterding, director de la Sociedad Shell y administrador delegado de la Royal Dutch. Leyendo sus artículos, aparecidos en el "Daily Telegraph," veía yo comprobada mi tesis de que España debiera iniciar una nueva política de la plata.

No hay que hablar ya de la Unión Latina y de la ley que fijó la acuñación de monedas de plata. El problema es este: "¿La plata ha estabilizado su precio mínimo a doce peniques la onza de 23'77 gramos? Pues esta debiera ser la ley para acuñar las nuevas monedas de plata. A doce y medio, a trece, a trece y medio, según la cotización de estos días.

España no tiene minas de oro, ni en su solar, ni en las colonias, y tiene, en cambio, minas de plomos argentíferos, cuyo coste de desplatación no es inferior al coeficiente doce. Así, el problema monetario de España, y su situación en los mercados del cambio o remolque del oro, metal que no posee, es fundamentalmente, un problema de estimación de la plata. La adversidad estaría en que acuñando monedas de plata a razón del precio doce, esta cotización descendiese más aún. No parece verosímil ni probable. Todas las mercancías tienen un precio mínimo tope, forjado por el costo de la producción. En cambio si la plata se revalorase, las monedas acuñadas con la nueva ley, se cambiarían con prima por monedas de oro. Y no habría riesgo en que se las llevara todas la codicia extranjera, que tanto montaría que se llevasen los lingotes procedentes de nuestras minas... Y habría así exportación, tráfico y trabajo, que es el verdadero oro que no pueden arrebatar al pueblo las maquinaciones siniestras de los financieros...

Dionisio PEREZ

(Prohibida la reproducción).

DOÑA HORMIGA

Está escrita por los Quintero expresamente para Leocadia Alba.

CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla). Valladolid

Lo que dicen los viajeros procedentes de Barcelona

Zaragoza.—En los trenes procedentes de Barcelona llegan muy escasos viajeros, y cuentan que el paro allí es general, dándose el caso de que la inmensa mayoría de obreros han secundado la huelga por miedo a las represiones y venganzas de los sindicalistas. Esta noche estaba a obscuras Barcelona, y únicamente había luz en la estación y en las Ramblas. También ha quedado suprimido el alumbrado en Lérida, por ser la misma Compañía de Barcelona la que suministra el fluído. Los sindicalistas disparan desde las esquinas de las calles estrechas sobre la fuerza. La circulación es escasa, y la población presenta aspecto tristísimo. Están cerrados los cafés y bares, no funcionan los espectáculos, no han salido tranvías ni autobuses y no se han publicado los periódicos.

'Casa de Palencia, en Madrid

Como todos los años, nuestros paisanos residentes en Madrid, celebraron las fiestas de San Antolín con diferentes actos, religiosos unos, y profanos otros.

De estos, una comida íntima con el pan clásico de Grijota, pimientos de Torquemada, vino y licores de Villamuriel, bebidos en jarros y tarolas.

El secretario dió lectura de las muchas adhesiones recibidas, entre las que se destacaron por su sincero palentinismo, la de los palentinos de Bilbao y un telegrama del veterano Clemente de la Riva, que fué ovacionado.

No es posible reflejar en una crónica el entusiasmo que reinó durante el ágape, reflejado en sendos discursos llenos todos de gran sinceridad. El señor Castrillejo cantó al veterano artista palentino, señor Mañanós, recordando al gran Casado del Alisal y a Berruguete—hizo una sencilla biografía de don Abundio Zurita Menéndez, a quien la Directiva tuvo la feliz idea de invitar—y después con su peculiar estilo nos deleitó con sabrosas anécdotas de su vida.

El diputado señor Peñalba, tuvo la atención de rogarme—encargo que cumplí gustoso—le disculpara la no asistencia a la comida, ya que siente por cuanto a Palencia se refiere tanto cariño; pero nombrado juez especial en la Subcomisión de responsabilidades, dedicó mañana y tarde a tomar declaración a los políticos detenidos en Prisiones Militares.

Se comentó la ausencia de los demás diputados, que al menos debieron mandar una adhesión.

El señor De los Ríos rogó a la Directiva de la Casa de Palencia procurara ayudar a la viuda del que fué cantor de Castilla, el poeta Zurita, ruego que recogió don Victorio León, para convertirlo en realidad positiva, facilitando una administración de loterías, si a ello contribuyen las representaciones parlamentarias.

Don Darío de las Heras recomendó a todos los palentinos un apoyo mutuo, y la obligación que todos tenemos de fomentar y divulgar nuestra riqueza.

En nombre de Burgos, habló un paisano y todos en pie ovacionaron a la ciudad hermana.

El señor Erice manifestó que el señor Calderón, en conversación con él habida, le había significado el reconocimiento a la Casa de Palencia por la fiesta que últimamente ofrecieron a todos los diputados y las atenciones dispensadas a la Comisión que últimamente fué a Madrid para asuntos de la provincia.

Por la noche, gran baile-verbena en la que los elementos jóvenes disfrutaron a sus anchas.

Una fiesta llena de palentinismo que dice mucho en bien de la Casa de Palencia, en Madrid, organizadora del acto.

F. Caballero

DOÑA HORMIGA

Alcanzó 134 representaciones por esta misma compañía en el Teatro Lara, de Madrid.

Crónica de sol y sombra

EL ARRIENDO DE LA PLAZA DE TOROS DE ZARAGOZA

La comisión gestora de la Diputación de Zaragoza, ha acordado ya la subasta de la plaza de Toros de la capital por el plazo de cinco años.

El tipo en alza, de la licitación es el de 165.000 pesetas por cada uno de los cinco años.

Para fijar este tipo mínimo, la comisión calculó 150.000 pesetas, más 15.000 en concepto de corrida de Beneficencia.

El plazo de presentación de pliegos terminará el 29 del corriente, a las trece, y la subasta se celebrará al día siguiente, a las once, bajo la presidencia de la Diputación provincial.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

Asociación provincial del Magisterio

Las bases de La Granja, los Delegados de Partido y el Congreso Regional de Palencia

Anteayer, a las 11 de la mañana dió comienzo en el Grupo Escolar de Jorge Manrique, o de San Miguel, la anunciada reunión de maestros nacionales.

Fué a la vez Asamblea y Junta general. Asistieron numerosos asociados de diferentes pueblos de la provincia, pertenecientes a la nutrida Asociación provincial del Magisterio, llenando el espacioso salón escolar.

Ocuparon la Mesa de la Asamblea el presidente de la referida entidad, don Teófilo Calzada; el secretario, don Bonifacio Cesteros, y el tesorero, don Santos, que tenían a su lado a los Delegados de partido, representantes de los socios de toda la provincia que no pudieron concurrir por diferentes causas.

Abierto el acto, previas unas atinadas palabras del presidente señor Calzada, explicando el objeto de la reunión, el secretario, señor Cesteros, dió lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

Después se entablaron las correspondientes deliberaciones sobre los distintos asuntos que figuraban en el orden del día, tomando parte en ellas la generalidad de los asociados, y recayeron los siguientes acuerdos:

1.º Que figurando la firma de don Gregorio San Juan, Maestro de Melgar de Yuso, en la propuesta aprobada en la sesión del día 9 de julio último, se comunique a dicho compañero rectifique el comunicado que sobre este asunto publicó en la Prensa.

2.º Planteada una cuestión previa sobre la representación de los Delegados de partido, se acuerda que en lo sucesivo éstos tienen, para todas las cuestiones que se discutan en juntas generales, la representación y voto de los asociados de su respectiva zona, salvo el caso de aquellos que encontrándose presentes manifiesten su criterio en contra.

3.º Se aprueban las Bases de la Ponencia formulada en la reunión de La Granja, salvando su voto el señor Santos por lo que se refiere a algunos extremos de las mismas.

4.º Se ratifica el acuerdo de la celebración de un Congreso regional y que se activen los trabajos de propaganda, a fin de que pueda tener lugar durante las vacaciones de Navidad.

5.º Se ratifica el acuerdo de que la Enseñanza debe ser función privativa del Estado, que no debe delegar en otras corporaciones, cualquiera que sea la estructuración que pueda darse al país, y el Magisterio exclusivamente nacional y dependiente del Estado Central.

6.º Que en tanto se llega a formular una Ley de Enseñanza, se decreten las reformas más urgentes que precisa el Estatuto de acuerdo con la opinión general del Magisterio manifestada en sus Asociaciones.

7.º La Asamblea acuerda censurar la conducta de aquellos compañeros que realizan gestiones y denuncias contrarias a las más elementales normas del compañerismo, y que cuando tengan lugar estos hechos se comuniquen concretamente a la Asociación, para tomar en cada caso los acuerdos que proceda.

8.º Que la Permanente de la Nacional realice las gestiones que sean necesarias para evitar abusos en las tarifas tributarias que se aplican en algunas localidades a los maestros, llegando, si es posible, a la fijación de una tarifa máxima.

9.º Se acuerda proponer un pequeño suplemento de cuota para huérfanos, proporcional a las mayores necesidades de protección en cada caso, decreciente y anulable cuando finalice el derecho a la misma, con el fin de atender a los gastos de administración.

INSTANTANEA POLITICA

La primera parlamentaria

Clarita Campoamor, abogado, diputado o diputada, es la *prima inter pares* que ha hablado en el Congreso. En el antiguo régimen las señoras ocupaban las delanteras de las tribunas y eran el ornato y a veces el estímulo de diputados noveles, ávidos de admiración femenina. Ahora, en el nuevo régimen, las señoras son algo más que ornato. Y si son abogados, a ellas les está reservada la transformación del mundo. Dígalo sino aquella abogada madrileña en su nueva defensa de un delincuente. Todos estábamos habituados a las defensas forenses sobre la inculpabilidad por eximentes taxativas del Código. Nuestra abogada abandonó el trillado camino: "¡Pobrecito!—decía a los graves jueces—; no le condenen, que en el fondo es bueno; tiene mujer y cinco hijos; es un ladrón, pero me ha prometido que no volverá a delinquir contra la propiedad". Estas palabras de ternura las puede decir una abogada. Si al señor Ossorio y Gallardo se le ocurre emplear estos argumentos, y el tono de ternura propio de estas palabras le retratan en todos los periódicos y le caricaturizan en todas las hojas impresas en una postura que envidiaría la Tina de Jarque.

La señorita Campoamor ha defendido los derechos plenos de la mujer. Estos plenos derechos de la mujer, según el proyecto de la Comisión, son el divorcio a su voluntad, y el ser electora y elegible.

Ciertamente es posible que la abogada parlamentaria haya pensado en el grave riesgo de esta extensión del voto. Pero los derechos femeninos son inalienables. Aun cuando por ellos corra la señorita Campoamor el grave riesgo de no volver a ser diputado en muchos años. Hasta tanto que el ejercicio de la soberanía femenina se acostumbre a votar a las izquierdas.

Alvarez León.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

Se pide que el castellano sea el idioma oficial de la República

A LAS CORTES CONSTITUYENTES

Los Diputados que suscriben tienen el honor de presentar la siguiente enmienda al art. 4.º del proyecto de Constitución.

Deberá decir:

Artículo 4.º El castellano es el idioma oficial de la República española, siendo obligatorio su conocimiento y su uso en toda la Nación, para actos, servicios públicos y relaciones oficiales.

Se podrá autorizar a las regiones con Estatutos aprobados el uso local de su idioma respectivo, en las condiciones que se determinen en la ley de su otorgamiento.

Palacio de las Cortes Constituyentes a 2 de septiembre de 1931.—Abilio Calderón.—José Martínez de Velasco.—Ricardo Gómez Rogí.—Ramón Molina.—Ricardo de Cortes.—Ramiro Cano de Rueda.—Joaquín Fanjul. — Antonio Royo Villanova.—José María Cid.

Esta madrugada en Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que había conferenciado con el gobernador civil de Barcelona y con el jefe superior de Policía de aquella capital, y el primero se muestra algo pesimista respecto a la huelga general planteada, mientras el segundo opina que terminará hoy, viernes. Por la tarde ha habido tranquilidad.

En Zaragoza se ha comenzado a trabajar, y hoy quedará normalizada la situación.

El gobernador de Guipúzcoa le ha comunicado que en Irún ha sido detenida y encarcelada la duquesa de Mandas, que es la dama que promovió un lamentable incidente cuando el señor Maura se encontraba en Bayona con su hija el domingo. El ministro ha ordenado que sea puesta en libertad, porque se trata de una cuestión en la que solamente él fué el ofendido.

El problema del maíz

A la petición de rebajas arancelarias se opone la Asociación de fabricantes de Harinas de Castilla

El ministro de Economía, en orden publicada en la "Gaceta" del día 29 del pasado, pide opinión a las entidades interesadas sobre la rebaja arancelaria solicitada para las importaciones de maíz por ciertos elementos del litoral, fundados en la elevación presente del cambio oro.

La Asociación de Fabricantes de Harinas de Castilla ha dirigido al ministro el siguiente informe oponiéndose resueltamente a toda rebaja arancelaria que causaría graves daños a la producción de granos de pienso y agravaría más el problema triguero-harinero nacional.

Dice así el referido escrito:

"Excmo. Señor: Esta Asociación de Fabricantes de Harinas de Castilla, reunida en sesión ordinaria celebrada en el día de hoy, ha acordado por unanimidad acudir a la información abierta por orden de ese ministerio, fecha 27 de agosto último y publicada en la "Gaceta" de fecha 29 del mismo, relacionada con las peticiones de rebajas arancelarias para la importación del maíz por bajo del derecho vigente señalado genéricamente en la partida 1.340 del arancel de Aduanas.

Esta Asociación de Fabricantes de Harinas de Castilla, con fecha 1.º de septiembre del pasado año ya acudió, en extensa y detallada información que entonces se abrió por ese ministerio con motivo de ponerse en vigor dicha partida y levantar la prohibición de importar, que temporalmente había estado prohibida por la enorme baja que sufrieron los piensos todos.

En aquel escrito que esta Asociación dirigió a su antecesor en ese ministerio, reconocíamos que siendo inoportuno que se levantara la prohibición de importar, porque teníamos en abundancia los granos de pienso recién recolectados y que no había escasez ninguna, sin embargo afirmábamos que estábamos conformes que se levantara la prohibición y que se aplicara la partida 1.340 del arancel aduanero, pero que opinábamos que, *bajo ningún concepto ni pretexto alguno, se autorizaran importaciones de maíz con bonificaciones arancelarias.*

Se conoce que nuestra opinión se sumaría a otras, acaso más autorizadas, y en efecto, fueron atendidos nuestros ruegos, ya que se ha venido aplicando invariablemente las 10 pesetas oro que marca el referido artículo 1.340.

Nosotros, en diversos escritos, y siempre que ha habido ocasión, hemos pedido y manifestado que el arancel aduanero del maíz era escaso, pues no hay razón para que pague solamente 10 pesetas oro y hemos solicitado, como decimos, repetidas veces, que al maíz se le aplicara el mismo derecho arancelario que el trigo, o sean 14 pesetas oro y asimismo los recargos transitorios; es decir, proteger el cultivo del maíz en España exactamente igual que se protege el trigo, ya que no hay razón para hacer otra cosa.

Y es, Excmo. Señor, que en España no se han dado cuenta del enorme daño que una excesiva importación de maíz causa a la economía nacional y directamente al cultivo cereal y particularmente a nuestra industria, porque son muchos cargamentos los que se suelen importar al amparo de rebajas arancelarias; porque el maíz es un sustitutivo de los granos de pienso y en algunas regiones del propio trigo, y porque resta demanda en los mercados de consumo a los residuos harineros de nuestra industria, que como V. E. sabe constituyen el 25 por ciento de nuestra producción industrial, y que la fabricación de harinas, al no poder dar salida a esta parte tan importante de su fabricación para sus fábricas y al dejar de comprar, vienen los consiguientes conflictos por falta de aplicación para los trigos de producción nacional.

Los elementos interesados en las rebajas arancelarias se fundan en la elevación actual del cambio del oro; pero es que ahora, Excmo. Señor, con esa elevación es cuando verdaderamente tienen los productos agrícolas la necesaria protección, porque con el cambio bajo y el precio muy caído que tiene en origen, de no ser el cambio alto, los productos agrarios hubieran padecido muchísimo y producido bajas en los salvados y granos de pienso con todas sus consecuencias para la economía nacional.

Ya conoce V. E. perfectamente lo difícil que actualmente es hacer cumplir las tasas vigentes para el trigo a pesar de haberse recogido una cosecha corta en toda España, pero suficiente con el remanente del año anterior para el consumo nacional de esta campaña; pues si esto sucede con la protección arancelaria de las 10 pesetas oro con cambio alto, ¿qué pasaría en los mercados nacionales si se careciera de esa protección?

Por otra parte es sabido, y a la vista está, ya que las plantas están en pie, que este año la cosecha de maíz nacional es superior a la pasada, por las frecuentes y abundantes lluvias en todo el Norte y Noroeste de España, que es donde más se cultiva, porque en las demás regiones en que se riega, siempre, poco más o menos, se logran parecidos resultados; en aquellas regiones, sin riego, se hace una cosecha grande; tanto es así, que ya alguna provincia gallega prepara ofertas del nuevo, de producción de aquel país, para exportar a otras provincias; lo que prueba que cada vez se coge más y que en aquella región, cuyo cultivo primordial es el maíz, donde tienen una cosecha grande, que en algunas zonas tendrán sobrante de consideración para su consumo, a pesar de ser el país más ganadero de España.

Por todo lo expuesto, esta Asociación de Fabricantes de Harinas de Castilla, se permite suplicar a V. E. que desoiga en absoluto toda pretensión de rebajas arancelarias para las importaciones del maíz, y que a quien necesite importar que se le aplique con todo rigor el artículo 1.340 del arancel aduanero.

Valladolid, 2 de septiembre de 1931.—El secretario, *Eusebio Rodríguez F. Vila.*—V.º B.º El presidente, *Jacinto Matesanz.*—Excelentísimo señor ministro de Economía Nacional.—Madrid."

El domingo próximo se pondrá a la venta en toda España e semanario independiente de sátira política que el público espera

GRACIA Y JUSTICIA

Organo extremista del humorismo nacional

Aparecerá todos los domingos y será vuestro periódico favorito.

Buen gusto.—Fino gesto.—Poco gasto.

Pedidos al apartado 768.-MADRID.

20 céntimos en toda España.

E. González Rubio

DENTISTA

CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Consulta en Astudillo los domingos

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Las ferias de San Antolín

El Circo Feijóo.

Ayer tarde celebró su anunciada función gimnástica el popular Circo Feijóo, viéndose la plaza de Toros muy concurrida, especialmente de simpáticas señoritas, niños y niñas. Fué, como suele decirse, una función familiar.

Las gradas se hallaban ocupadas por bastantes espectadores y el tendido de sombra y las sillas de pista completamente llenos.

Los números que los distintos artistas desarrollaron fueron originales y atrayentes.

Los clowns hicieron de las suyas, entreteniendo de manera especial a los niños, que pasaron una tarde deliciosísima.

En todo el programa desarrollado, puede decirse que conquistó una vez más el Circo Feijóo, la fama y nombradía que tiene y la simpatía con que Palencia le recibe todos los años. Una y otras han sido conquistadas dignamente con los necesarios desvelos que supone presentar casi siempre números nuevos y atrayentes.

Vaya, pues, nuestro aplauso a la simpática Compañía del Circo Feijóo y de manera especialísima para su Director y propietario don Secundino.

La Coral Palentina.

Anoche a las 9 y media, dió su anunciado concierto en el Pa-

Hoy, en el Teatro

DOÑA HORMIGA

Asista a su estreno.

seo del Salón, la brillante y laureada Coral Filarmónica Palentina.

En torno del templete se congregó un inmenso público ávido de escuchar a nuestra masa Coral.

Esta supo interpretar, con el acierto a que ya nos tiene acostumbrados, las siguientes obras de su selecto repertorio:

"Pastor que estás enseñando", "El Lino" y "La Tabernera", del maestro H. Goyenecha.

"La Filadora" (catalana), de F. Alfonso.

"A la Huerta de Palencia", de A. Guzmán.

"El Pingajo", canción y baile palentino), de A. Guzmán.

"Noche de San Juan", de E. Morera.

"El Cura de Perales", de A. Guzmán.

"Akerra ikusi degu" (cantar vasco), de J. Guridi.

Y "El Calandrejo", del P. Otaño.

Todas las obras fueron acertadamente interpretadas y nutridamente aplaudidas, haciéndose repetir muchas de ellas.

El tiempo fué el único que no acompañó, pues la noche se mostró bastante desapacible.

Para esta noche.

Esta noche, en el Paseo del Salón, colección de fuegos artificiales.

Para mañana.

Por la mañana, en el Teatro Principal, asamblea de alcaldes de la provincia para tratar de asuntos regionales y municipales de gran interés.

Comenzará a las diez y media.

A las doce, en los Jardinillos de la estación, fiesta infantil con elevación de globos, fuegos japoneses y cucañas.

Por la tarde a las cuatro, gran festival artístico en la Plaza de Toros, a cargo de las Corales del Valle de Camargo y Filarmónica Palentina, espatadantzaris vascos, de Amorebieta y Banda Municipal de Música.

Por la noche, a las nueve y media, en el Paseo del Salón, concierto a cargo de la Coral del Valle de Camargo.

A las doce, como todos los días de la feria, concierto de la Banda Municipal de Música en el paseo de la calle Mayor Principal.

El alcalde de esta ciudad, don Pablo Pinacho, ruega desde las columnas de EL DIARIO a los patronos que tengan a su servicio dependientes que formen parte de la "Coral Filarmónica Palentina", les permitan mañana acudir al concierto que se celebra por la tarde en la Plaza de Toros y en el que intervendrá también la Coral del Valle de Camargo.

RETIRADOS

Militares y civiles. Se encarga de gestionaros todo lo referente al apoderamiento y cobro de haberes Rafael Peña del Río, Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas, matriculado y con fianza. Mayor principal, 26. Apartado número 9, Palencia.

Hoy en el Teatro

La fiesta de la infancia y el Libro

Según estaba anunciado, esta mañana a las once se ha celebrado en el Teatro Principal una simpática y sencilla fiesta que organizada por el Ayuntamiento ha servido para poner de relieve el interés maternal en la crianza de los pequeñuelos y para proporcionar unas horas de intensa alegría a infinidad de niños de ambos sexos, concurrentes a las Escuelas Nacionales de la capital.

Las localidades altas del coliseo se hallaban completamente llenas de niños y niñas, viéndose las butacas, palcos y plateas ocupados por distinguido y selecto público que acudiendo a la fiesta daba muestras de su amor y entusiasmo por la niñez.

Comenzó el acto con la proyección de una interesante película panorámica, otra instructiva y otra cómica, causando todas ellas indescriptible regocijo entre los pequeñuelos.

Después de proyectadas las películas, que fueron muy aplaudidas, se levantó la mampara cinematográfica, dándose comienzo al reparto de premios de 25 pesetas a las madres de familias pobres de la capital que a propuesta de la Junta de gobierno de la Gota de Leche, se distinguieron en la crianza de sus hijos.

Ocuparon la presidencia del acto el alcalde, don Pablo Pinacho; los concejales señores Hernández y Rico, a quienes acompañaban la vicepresidenta de la Junta de La Gota de Leche, doña Julita Díez de Isturiz, y las vocales de la misma, doña Pilar Muñoz de Rodríguez, doña Generosa Gracia de Tena y doña Manuela Polo de López de la Molina y el maestro nacional, don César Fernández.

El señor Pinacho pronunció breves palabras de saludo a los niños diciendo que se sentía orgulloso de presidir un Ayuntamiento en el que se venía sosteniendo con intensidad un espíritu de protección a la infancia y a la cultura, prometiendo continuar la labor emprendida. Fué muy aplaudido.

Después, don César Fernández, exponiendo la significación moral de la fiesta que se celebraba, agradeció a las autoridades locales, en nombre del Magisterio palentino y de los niños, la protección que vienen dispensando a la enseñanza y a los niños.

A continuación, desfilaron ante la presidencia para recibir el premio a que se habían hecho acreedoras, las siguientes madres, llevando en brazos a sus respectivos chiquitines.

Trinidad Cabello, Orencia Cancio, Cesárea Merino, Eutimia Ruiz, Cándida García, Petra Gómez, Melchora Alonso, Teodora Estébanez, Aurora Ochoa y Angela González, a cada una de las cuales se las entregó un billete del Banco de España de 25 pesetas.

Seguidamente desfilaron por el escenario los niños y niñas comprendidos en las relaciones facilitadas por los maestros de la capital y que se habían hecho merecedores por su comportamiento y aplicación a los premios en libros, otorgados por la Corporación municipal y que son los siguientes:

Lucia López, Margarita Uña, Carmen González, Crescencia León, María Beltrán, Aurora Rosis.

Angelita López, Isabel Calvo, Inés Martínez, Pepita L. Azpiroz, Pepita L. Olivares, Pilar Alvarez.

Natividad Aguado, Natividad Marcos, Rosario Movellán, Visitación Herrero, Angela López, Juana González, Irene Sánchez, Manuela Quintanilla.

Dominga Villán, María Cruz Alario, Emilia Petano, Eloisa Bilbao, Felisa Andrés, Josefa Cembreros.

Claudia Baldajos, Emilia Rodríguez, Avelina Bartolomé, Jesusa Pastor, Juana Rodríguez Sampedro, Natalia Molina, Sergia Albillo, María Rodríguez Herrería, Pilar Ruiz, Tomasa Amor.

Amelia Garrido, Aquilina Romero, Eutimia García, Visitación Vicario, Angelita Gutiérrez, Teresa Cuesta.

Florencia Orozco Escaño, Felisa Arranz Benito, Teodora Díaz Sánchez, Catalina Aragón, Carmen Soto Lázaro, Nicolasa Salcedo Alonso, Eugenia Cebrián Baldajo, Pilar Sánchez, Amelia González Lozano, Hilaria Pérez Martín.

NIÑOS

Miguel Luna, Leopoldo Roldán, Manuel Pérez Pascual, Luis Fernández, Baudilio Rodríguez.

Daniel Díaz, Ceferino Ruesga, Silvino Rivas, Santos Guardo, Gregorio Puertas, León Calvo, Rufino Masa, Cesáreo Muñoz.

César Santa Cruz, José María Baquerín, José María Serrano, Ursicio Delgado, Luciano Malumbres Miguel Moreno, Teodoro Salvador, Alejandro Monedero.

Julio Silvano, Pedro Marugán, Basilio Rodríguez, Antonio Pomposo, Francisco García, Angel Calleja.

Juan Cortés, Enrique Garrido, Emilio Munguía, Mariano García, Francisco Cordón, Saturnino González.

Mariano Pérez Sardón, Isabelino García García, Pablo Marcos Sánchez, Wenceslao Pérez Martín, Angel Bilbao Sinde, Santiago Bilbao Sinde, Anselmo García Villán, Eusebio Paniagua Delgado, Pedro Alonso Revuelta, Lucio Rodríguez Trigueros.

Pablo Herrero, José Novo, Ricardo Rodríguez, Mariano Varela, Alberto Abril, Agustín Carbajal, Antonio Quintano, Sixto Bermejo, Marino Aparicio, Gerardo Buzón.

Angel Bellota, Félix Rodríguez, Angel López, Lorenzo Poza, Valentín Seco, Paulino Antolín, Francisco Francés, José Luis Fernández, Julio Rodríguez, Luis Domínguez.

Emilio Fernández Sánchez, Marcos Pérez, Francisco Manuel González, Alejandro Infante, Hilario Gaite, Julián Alario.

Los libros repartidos entre los niños, son instructivos y científicos, cuentos, viajes y narraciones, lujosamente empastados y encuadernados.

El acto terminó interpretando la Banda Municipal de Música alegres obras de su repertorio y finalmente el Himno de Palencia y el Nacional, que fueron escuchados por la concurrencia puesta en pie.

Felicitamos sinceramente al Ayuntamiento y organizadores de esta simpática fiesta por la brillantez con que se ha celebrado.

De interés para los labradores

La casa de los señores Gartiez Hermanos, Yermo y Cía., de Bilbao, con sucursal en esta Plaza Mayor Pral., 99 y 101, tienen la satisfacción de proyectar los días cinco y seis del actual, de siete y media a nueve de la noche, en el Salón Novedades una película en dos etapas de la primera segadora del mundo inventada por Cyrus Hall Mc. Cormik en el año 1831 y que hoy vende tan renombrada marca la razón social arriba indicada.

En todas las sesiones que se celebren en este salón dichos días, la primera etapa se pone con la gran película de actualidad titulada "Legionario 67-82". El día 6 domingo, con la segunda etapa se proyectará una película sonora marca "Fox", titulada "Nuevos ricos caprichosos".

Registro civil

DEFUNCIONES

Benito Domínguez Esgüeda, de 72 años, casado. Cervantes, número 2.

José Aragón Soria, de once meses A. Berruguete, 3.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete y diez y media de la noche estreno de la comedia en tres actos, original de los hermanos Alvarez Quintero, titulada, DOÑA HORMIGA, escrita expresamente para Leocadia Alba.

Mañana a las mismas horas gran estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original de don Luis Manzano, titulada PACA FAROLES, estrenada por esta compañía en el Teatro Lara, el día 9 de Abril último, habiéndose representado 85 veces consecutivas.

Notas de sociedad

Una boda.

En la mañana de ayer se unieron con el indisoluble lazo matrimonial, la señorita Angeles López Martín, y el respetable propietario don Isidro Espeso.

Bendijo la unión, que tuvo lugar en la parroquia de San Miguel, el capellán del Regimiento, don Felipe Martín Andérica.

Actuaron de padrinos la madre de la novia, doña Estanislada Martín, y el hermano del contrayente, don Felipe Espeso.

Reciban nuestra enhorabuena.

Comedias y comediantes

"Tierra en los ojos"

Serrano Anguita con "Manos de plata" y "Tierra en los ojos", se ha colocado en el plano de los buenos comediógrafos. Su Teatro se caracteriza por la habilidad en el enredo, justeza en la acción y donaire en la frase. Inagotable manantial que le permite tejer comedias muy interesantes.

Para la obra estrenada anoche por los de Lara, el autor eligió un título bello y sugestivo: "Tierra en los ojos". Se compendia en él toda la trama. En una casa señorial de Andalucía se desarrolla la acción. Allí tienen tierra en los ojos el hijo del marqués que siente florecer un amor insospechado ante la mujer del hermanastro, tierra en los ojos lleva el abogadito madrileño que por necios caprichos abandona a su mujer, tierra en los ojos presenta la mujercita coquetuela que ve en el hermanastro del marido el heredero de las riquezas de aquella mansión, para ella envidiada y apetecida.

No hay otro ojos limpios en la casa que los de la madre, purificados por lágrimas de dolor. Ven claro y vigilan cerca evitando así el extravío de sus hijos y defendiendo el caudal de su honra, su mejor tesoro. Amor de madre que llega a sentir también la muchachita coquetuela que puso en pugna a los dos hermanos y es entonces cuando la tierra cae de sus ojos y de los de su marido para entregarse a una vida de paz y ventura.

Este es el pensamiento eje de la obra de Serrano Anguita. Y en su torno ha construído unas escenas impecables de gracia y pulcra finura, de colorido andaluz en que no falta tampoco la manzanilla que también pone tierra en los ojos del señor marqués, un compañero inseparable del buen vino.

La compañía admirable y el teatro solemnísimo, como correspondía al acontecimiento. Concha Catalá, Carmen Carbonell, Leocadia Alba, Manuel González, Gaspar Campos, Antonio Vico, Jacinta Alenza, Nicolás Rodríguez y Modesto Ribas, todos en una palabra, estuvieron insuperables. "Tierra en los ojos" sale bordada. No creemos pueda superarse la labor de ninguno de sus afortunadísimos intérpretes.

Nuestro público, que es frío de por sí, que parece le cuesta otorgar sus aplausos, ayer se desbordó tributando merecidísimas ovaciones a estos admirables artistas, orgullo del Teatro Lara, de Madrid y de la escena española.

Manuel González en un mutis tuvo que saludar al público que aplaudió su intervención como se merecía.

Una fiesta la de ayer gratísima y de las que se guardan excelente impresión.

Para esta noche se anuncia el estreno de "Doña Hormiga", obra de los Quintero que conmemoró la inauguración del Teatro Lara, de Madrid, y para mañana "Paca Faroles", un gran triunfo personal de Concha Catalá.

Luís Martín Gromáz

Médico de la Armada

Especialista en garganta, nariz y oídos

de 10 a 1 y de 4 a 6

CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

Maestros y escuelas

CIERRE Y APERTURA DE COLEGIOS

El Consejo de Inspección de Primera Enseñanza de Palencia se propone publicar uno de estos días la correspondiente circular en el Boletín Oficial, referente al cierre y apertura de Colegios particulares de esta provincia, en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 21 de mayo (Gaceta del 23), que dispone que para ejercer la enseñanza en cualquiera de sus grados se precisa el título correspondiente.

Se hará una estadística general de Colegios autorizados y se ordenará el cierre inmediato de aquellos que no lo están, así como se prohibirá dedicarse a la Enseñanza a todos los que no tengan el título correspondiente.

Los que contravengan la citada disposición, serán castigados con las multas y penas a que hubiere lugar.

El Consejo de Inspección tiene que cumplir estrictamente con lo que se determina en el artículo cuarto de referida disposición.

LEA USTED EL DIARIO

La fiesta del domingo

Entrega del Guión al Batallón Ciclista

CHARLA RAPIDA

¿Una verbena más?—¿Otra verbena?—No, no; esta será con un sello peculiarísimo de alegría.

En el frontispicio interior del Cuerpo de guardia del cuartel del Carrión, a la vista de los soldados de la República, se lee este apotegma de Marmont: "Nadie mande a sus subordinados, sino a título de la obediencia que debe a sus superiores".

El teniente coronel, bizarro militar, señor Peire, contesta a nuestras preguntas.

—¿............?

—Realizar un acto de confraternidad entre el pueblo y el Ejército. Además, con ello quiero corresponder al entusiasta y fraternal recibimiento que se nos hizo a nuestra llegada a esta noble ciudad castellana.

Idea fija, en el ideal, del ideal que vislumbra siempre el afán unánime de un rayano optimismo. La mente de este simpático teniente coronel sólo abarca una idea, un pensamiento... chispazos de realidad,

—¿Existe la tarjeta para la entrada?

—Sí, sí; hacemos invitaciones. Pero no por eso dejarán de disfrutar todos los palentinos de las delicias de la verbena.

—¿............?

—Claro, evidente; hay que tener en cuenta que el local perteneciente al antiguo picadero, a pesar de ser un cuadrilátero de 70 metros de largo por 23 de ancho, forzosamente tiene que ser insuficiente para contener la masa de público que yo espero.

—¿............?

—Por eso, precisamente, es por lo que habilitamos los magníficos patios para que no haya una sola persona que se quede sin entrar.

¡Cinta para un ideal, verdaderamente maravillosa! Esperanzas del bien general...; realidades que merecen pasar por un tamiz de dulzuras para saborearlas y darlas a saborear.

—¿Bandas?

—Cuatro; una civil, otra militar, una orquestina y la clásica dulzaina; es decir, para todos los gustos, música continua.

Salta a la vista el picadero, convertido en mayestático salón, guirnaldas profusas cuyo conjunto, cuya armonía, cuyo paralelismo nos destaca con sencillez ingrávida la bandera tricolor de nuestra República. Todo ello sugestivo, evocador, emocional, emoción que se siente, que llega; sin gastar el alma del corazón.

Parterre.—En el centro, dos estupendos surtidores refrescarán con el perfume divino de las damas el ambiente como rindiendo honor y pleitesía a la insuperable belleza de las mujeres castellanas: símbolo de castidad y de nobleza, de luz y de amor.

Puesto de la Diputación...; puesto del Ayuntamiento...; puesto de la Prensa, formidable proyecto de nuestro común amigo Guzmán do Rego...; debajo de las autoridades el puesto del Centro Instructivo Republicano.

Estamos seguros que bajo la fronda luminosa de las bombillas, volarán madrigales y risas, música, en la música misteriosa de la noche. Arabescos de luz, delirios de fulgente fosforeidad producirá esta soberbia verbena, que el Batallón Ciclista, bajo la acertada dirección del señor Peire, dedica al pueblo de Palencia.

Primero el Pueblo...

Suscripción popular iniciada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Palencia para regalar al Batallón Ciclista de guarnición en esta ciudad el Guión-enseña del Cuerpo.

Suma anterior, 1.023.

Ayuntamiento de Mazariegos, 10 pesetas.

Don Juan Antonio Palmero e hijo, 5.

Ayuntamiento de Barruelo de Santullán, 5.

Don Marciano Alonso, 5.

Don Mariano Calderón M. de Azcoitia, 5.

Don Carlos M. de Azcoitia, 5.

Don Manuel Polo Sánchez, 5.

Don Félix Salvador Zurita, 5.

Don Manuel Yubero Fernández, 5.

Banco Castellano, 50.

Banco Español de Crédito, 50.

Banco Herrero, 50.

Banco de Bilbao, 50.

Banco Popular de los Previsores del Porvenir, 50.

Banco Urquijo Vascongado, 50.

Banco Mercantil, 50.

Don M. Gómez Arroyo, 5

Ayuntamiento de Baños de Cerrato, 15.

Don Ignacio M. de Azcoitia Polo, 10.

D. Manuel Fernández Goñi, 5.

Don César Pérez de Santiago, 5.

D. Rodrigo Méndez Pombo, 5.

Don Enrique Hermoso, 2.

Don José M. González, 1.

Don Natalio Aguado, 5.

Don Valentín Aguado, 5

Don Agustín Revuelta, 5.

Don Victoriano de Vena, 10.

D. Alejandro González Ruiz, 3.

Ayuntamiento de Tariego, 5.

Ayuntamiento de Torremormojón, 5 pesetas.

Idem de Cervera de Pisuerga, 25 pesetas.

Señor Alcalde del mismo, 5.

Veintiun vecinos de dicha villa, 23'25.

Ayuntamiento de Congosto de Valdavia, 5.

Don Felicísimo Herrero Cosgaya, 1.

Ayuntamiento de Alar del Rey, 10.

Veintisiete vecinos del mismo, 20 pesetas.

Señorita Pura Guevara, 5.

Don José Gallego, 5.

Don Alfonso Cubillo, 2.

Don Julián Mateo, 5.

Don Lino Izquierdo, 1.

Don Genaro Ortega Colombres, 5.

Don Julio Puertas Touya, 2.

Total pesetas, 1.623'25.

Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la Depositaría del Ayuntamiento.

S. MORO

Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.

Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.

CONSULTA DE 11 a 2

Muro, 19, 2.º derecha

Casas nuevas de Palomino

PALENCIA

Yagües García

OCULISTA

Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde. Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis

Mayor pral., núm. 64, 1.º

PALENCIA

Quien va en Palencia mejor y viste con más postín compra en la calle Mayor, en la Casa de Martín.

Sombrerería de señora y caballero

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OHO GRANDES PÁGINAS

S. Liébana Lesmes

MEDICO DENTISTA

CONSULTA PERMANENTE

Don Sancho, 11, pral.–Teléfono 37

PALENCIA

C. DOMINGUEZ CARTON

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos

Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones

Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. *VALLADOLID*

EL DIARIO en los pueblos

Dueñas

Amenazas.

El vecino Heliodoro Herranz Blanco, de 43 años de edad, cuestionó en la estación de esta ciudad con el factor Ciriaco Esteban Masa, de 35 años y este último sacando una pistola del bolsillo, golpeó al primero con ella en la cabeza, causándole algunas lesiones leves.

Denunciado el hecho a la Guardia civil, ésta pudo comprobar que la pistola es de las que se usan sin cápsulas para asustar a los perros.

Cervera de Pisuerga

Un robo.

La vecina Dominica García García, ha denunciado a la Benemérita de este puesto, que en el día de ayer, habían sustraído 150 pesetas con veinte céntimos del domicilio de don Julián Díez Gómez, en donde ella presta sus servicios y que para llevar a cabo este robo habían violentado dos armarios de luna, un trinchero y tres baúles.

Practicadas las averiguaciones necesarias, se ha deducido que la sustracción debió verificarse por algún familiar o conocido de la casa, por la razón de que en los muebles desvalijados han quedado a la vista objetos de algún valor.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido Jesús Fernández Díez, de 16 años de edad.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

— DE —

J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos

Mayor Principal, números 19 y 21

PALENCIA

LOS DEPORTES

EL GRAN PARTIDO DEL DOMINGO

Ante el anuncio del gran partido que se prepara para el domingo próximo, la expectación de los aficionados locales es incalculable.

También de fuera de la capital se interesan por presenciar el formidable "match" C. D. Palencia y Deportivo Alavés, el equipo que durante mucho tiempo cautivó la atención de los grandes periódicos deportivos, teniendo pedidas de Valladolid numerosas localidades.

La Directiva del Deportivo ha dispuesto que durante los días 5 y 6 funcionen en sitios céntricos varias taquillas con objeto de evitar la aglomeración de público que necesariamente ha de sentirse, pudiendo al mismo tiempo los socios proveerse del correspondiente carnet caso de que aún no lo tuvieran.

Nunca tendrá una ocasión más propicia el C. D. Palencia para demostrar cuánto vale, y es de suponer se hará acreedor a la confianza que en él hemos depositado los amantes del fútbol.

La entrada de los socios en el campo será por esta vez, y como caso extraordinario, de pago, con objeto de atender a los cuantiosos gastos que la celebración de tan sensacional encuentro ha costado al Club.

De Vitoria se tienen las mejores referencias, pues cuentan y no acaban, especialmente del portero y los dos defensas del equipo visitante.

Colegio de Angelinas

Calle de Ramírez, número 8
Teléfono, 264. Palencia

1.ª Enseñanza

Preparación para Normal e Instituto.

Pueden seguir cursando la carrera, asistiendo oficialmente a los centros respectivos.

Se reciben internas, medio-pensionistas y externas.

Pídase reglamento M. Directora.

Roldán Sevilla

MEDICO CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Sanatorio

Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.

(Antes San Francisco)

COLEGIO DE LAS TRES VIRTUDES, PARA NIÑOS Y NIÑAS

Tú, padre, deseas solución satisfactoria en la enseñanza de tus hijos. Toma en la elección de colegio como inductor principal la estabilidad de sus escolares en el mismo y en centros oficiales y establecimientos mercantiles, nunca el factor título porque no siempre el hábito hace al monje. Profesorado titulado. Enseñanza cíclica. Director don Rufo Cancio, Marqués de Albaida, 25.

M.C.D.2022

COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT

HH. MARISTAS

AVENIDA DE VALLADOLID.—**PALENCIA**

Este gran Colegio internado y acreditado Centro de 2.ª Enseñanza ampliará su campo de acción a la 1.ª Enseñanza, Carreras especiales, Comercio y alumnos de Universidad con la colaboración de acreditados **Maestros, Licenciados y Doctores.**

Los éxitos contundentes obtenidos en los exámenes oficiales son prueba fehaciente de la seria labor pedagógica, intelectual y moral que cotidianamente se viene realizando

Se admiten alumnos internos, externos y medio-pensionistas para todos los grados de enseñanza.

ESTÁN ABIERTOS LOS CURSOS PARA LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Don Galo Ponte en libertad

LAS ACTUACIONES DE LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES

Los diputados que componen la Subcomisión de Responsabilidades continuaron incesantemente durante todo el día de ayer sus actuaciones en Prisiones Militares y en la Cárcel Celular, practicando numerosas diligencias en el proceso que instruyen por el golpe de Estado.

Salieron a las cinco y anunciaron que iban a la cárcel para interrogar al señor Castedo y comunicar a don Galo Ponte que podía marchar a su domicilio.

—Nos interesa hacer constar—dijeron—que la decisión de poner en libertad al ex ministro de Justicia de la dictadura la ha tomado la Comisión por su propio impulso. Se percató de su delicado estado de salud, y aunque él no había pedido ser visitado por el médico, nosotros dispusimos que lo visitara el facultativo; éste lo ha hecho, y ha dictaminado que su salud está muy quebrantada, por lo que hemos decidido ponerlo en libertad.

Al llegar a la cárcel los señores Cordero, Royo, Bujeda, Ortega y Peñalba con el señor Padura y el mecanógrafo, pasaron al locutorio de Abogados, adonde acudió don Galo Ponte. Un diputado dió lectura a la disposición que le permite abandonar la cárcel, pero quedando sujeto a vigilancia, para lo cual le exigieron palabra de honor de sujetarse a esta condición.

Don Galo Ponte así lo prometió.

Se le indicó dijera la hora en que se proponía abandonar la prisión, con el sólo objeto de comunicarlo a la Dirección General de Seguridad para que mandara dos agentes que le acompañasen a su domicilio.

El ex ministro de la Dictadura oyó con entereza la lectura, y agradeció tal determinación, pues ella le permite mejor sujetarse a un plan de curación para recobrar la salud perdida.

A las ocho, salió de la prisión celular don Galo Ponte, acompañándole a su domicilio dos agentes. El interesado indicó esa hora, pues quería, amparado por la oscuridad, evitar la curiosidad de fotógrafos y público.

LA ENFERMEDAD DEL SEÑOR PONTE

El informe del médico forense que le ha reconocido dice que el señor Ponte sufre una aortitis por emotividad, y asma.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 4, recibida del Banco Urquijo Vascongado

Interior 4%	61'25
Amortizable 5 % 1927.	73'50
F. C. Norte	00'00
Alicante (M. Z. A.)	202'00
Chade	00'00
Minas del Rif	00'00
Duro Felgueras	66'00
Madrileña de Tranvías.	83'00
Explosivos	585'00
Francos	43'97
Libras	54'50
Dólares	11'21

Centro instructivo republicano

Se recomienda a todos los afiliados a este Centro, pasen a recoger la invitación para el solemne acto de entrega del guión de mando que se celebrará a las 11 horas del día 6 de septiembre y a la verbena que tendrá lugar en el velódromo del cuartel del Carrión, a las 23 horas del mismo día.

La Comisión.

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17 segundo. Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Lo ocurrido ayer en Barcelona

(Información telegráfica)

Barcelona.—A las seis y cuarto de la mañana, un grupo de huelguistas que ejercía coacción sobre algunos obreros de transportes, disparó sus pistolas sobre los policías que acudieron en defensa de los coaccionados. Los agentes repelieron con energía la agresión, y cuatro sindicalistas resultaron heridos. Otro huelguista se refugió en un estanco, desde donde continuó disparando, hasta que cayó herido por los balazos de los policías. Fué curado en el dispensario de la Ronda de San Pedro y, después, trasladado al hospital de San Pablo, donde falleció. En este tiroteo resultaron también heridos José Pla, Blas Alcor y Pedro Luna.

El más grave es el primero, que tiene destrozado un fémur. Esta batalla coincidió con la salida de la estación de numerosas reses vacunas que iban a ser trasladadas al Matadero. Los hombres que las conducían huyeron al oir los disparos, y los bueyes se desmandaron, costando luego gran trabajo reunirlos de nuevo.

A las once de la mañana se libró otro tiroteo en las Ramblas, provocado por un grupo de sindicalistas, que disparó a bocajarro sobre un guardia. Uno de los revoltosos se hizo fuerte en un establecimiento de la Rambla de las Flores, desde donde disparaba contra la fuerza. Por fin, un guardia se acercó y le hirió en la cabeza. Los guardias de Seguridad dieron una carga enérgica, a consecuencia de la cual resultaron heridos siete sindicalistas. El que hirió al guardia es un individuo que reside en Lyon, y se ha negado a dar su nombre. El guardia herido se llama Pablo Navarro, y se encuentra en gravísimo estado.

No han circulado tranvías, automóviles ni autobuses. Los viajeros han tenido que llevar a mano sus equipajes. Tampoco ha funcionado el servicio telefónico a consecuencia de una avería de gran importancia producida por los huelguistas. Hasta última hora de la tarde no ha podido comunicar el gobernador con el ministro de la Gobernación, y lo ha hecho con dificultades.

El gobernador ha permanecido todo el día en su despacho. Todas las calles próximas a la plaza de San Jaime están tomadas por la fuerza pública.

Los servicios ferroviarios funcionan normalmente.

Los sindicalistas celebraron una reunión esta mañana y acordaron declarar la huelga por considerar favorable la circunstancia de haber escasa guarnición en Barcelona.

En la iglesia de San Ramón se presentó un grupo de huelguistas y roció con gasolina las puertas, prendiéndola fuego. Acudió numeroso gentío en actitud hostil, y un sacerdote que se hallaba en el templo tuvo que huir ante el temor de ser linchado. Cuando llegaron fuerzas disolvieron los grupos mediante una carga de Caballería.

Se han practicado numerosas detenciones. Entre los detenidos se encuentran algunos comunistas franceses. El gobernador tiene el propósito de trasladarlos a los barcos surtos en el puerto.

Se ha montado un servicio especial de autobuses para conducir a la fuerza pública a los lugares donde sea reclamada su presencia.

Por la tarde ha quedado restablecida la tranquilidad, y no se ha registrado ningún incidente. El paro sigue con carácter general.

Por primera vez desde que se instauró la República ha sido recogida la edición de "Solidaridad Obrera"; pero se ha vendido después clandestinamente.

Han desfilado por el Gobierno civil numerosas personas para ofrecerse al gobernador.

Este ha manifestado a los periodistas que está dispuesto a contestar a las violencias de los sindicalistas como se merecen, pues la salud de la ciudad está por encima de todo.

GOBIERNO CIVIL

Con el fin de que se pueda ejercer una más estrecha vigilancia durante los días de feria de esta capital, se han incorporado a la Comisaría cuatro agentes del Cuerpo a quienes el señor gobernador ha dado las instrucciones convenientes encaminadas a evitar la acción de los maleantes que, aprovechando aglomeraciones de público, no desperdician ocasión de apropiarse de lo ajeno.

Con este mismo objeto ha conferenciado también el señor gobernador con el señor juez de Instrucción y el señor primer jefe de la Guardia civil, disponiéndose a mantener la seguridad en las personas y en las cosas.

Algunos maleantes han sido ya detenidos y se realizan activas gestiones para la busca y captura de otros que intentaron en días pasados cometer algunos robos.

Una numerosa comisión de vecinos, propietarios y obreros, de los puestos de Frómista, Piña de Campos y Población de Campos, ha visitado al señor gobernador, haciéndole entrega de una instancia que dirigen a la Superioridad, solicitando la terminación del encauzamiento del río Ucieza y la modificación del puente que ya existe en la parte encauzada del citado río, obras estas que serían grandemente beneficiosas para esos pueblos ya que se evitarían las pérdidas de cosechas como ocurre con alguna frecuencia por los continuos desbordamientos, siendo, por otra parte, un remedio, al menos temporal, de la crisis de trabajo que sufren los trabajadores de los pueblos interesados.

El escrito saldrá hoy mismo para el ministerio correspondiente y, además, como la petición es justa, el señor gobernador se dirige en carta al ministro, recomendando con todo interés el asunto, confiando en que serán tomadas en consideración las aspiraciones de dichos pueblos.

El conflicto planteado en la sociedad "Antracitas de Velilla", ha quedado satisfactoriamente resuelto mediante la intervención del señor gobernador civil, Delegado del Trabajo y vicepresidente de los comités paritarios, señor Ortega Lamadrid, quienes trataron con la empresa y una comisión de obreros hasta buscar la fórmula de arreglo.

Secretario repuesto.

La Dirección General de Administración local, telegrafía al señor Gobernador civil, participándole que ha sido repuesto en su cargo de secretario del Ayuntamiento de Añoza, don Fortunato Aparicio.

Queda por la tanto eliminada la referida secretaría, del concurso de vacantes recientemente anunciado.

Nombramiento.

Ha sido nombrado profesor de la normal de Maestros de Valladolid, en la asignatura de Geografía, don Epifanio Benito Cesteros, culto catedrático, hermano político del Maestro de la Graduada de esta ciudad, don Bonifacio Cesteros, estimado amigo nuestro.

Sea enhorabuena.

Benito Nogales Puertas
MEDICO
Del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios.
Nerviosas y Mentales
Medicina General
Mayor Principal, 79-81. De 11 a 1

Letras de luto

A la avanzada edad de 72 años falleció ayer en esta capital el respetable señor don Benito Domínguez Esgueda, causando su muerte general sentimiento entre sus numerosas amistades y en el honrado gremio de panaderos, al que pertenecía.

Descanse en paz y reciban su afligida esposa e hijos, entre los que se cuenta el activo y competente operario de nuestros talleres, Isidoro Domínguez, la sincera expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa e irreparable pérdida.

Se restablece la normalidad en Zaragoza

Zaragoza. — A las nueve de la noche el gobernador recibió a los periodistas, a quienes dijo, refiriéndose a un diario de la noche de Madrid, que sus titulares y sus comentarios no responden a la realidad, porque hablar de inumerables víctimas y muertos, cuando no ha habido más que un ciudadano lesionado, es, en verdad, pintoresco.

Después entregó a los representantes de la Prensa una nota, que dice así: "He recibido a una Comisión de la C. N. T., después de terminados los actos que los elementos asociados a la mencionada agrupación han celebrado en el frontón Zaragozano.

La conferencia se ha desarrollado sin estridencias de ninguna clase, y después de escucharlos y manteniendo los puntos de vista que siempre sostuve, se ha convenido en que mañana el trabajo se reanudará normalmente. Por mi parte, y en vista de que durante toda la jornada se han hecho esfuerzos para convencer a los compañeros de la conveniencia de dar por terminado el paro, reconociendo además que aparte de pequeños incidentes sin importancia durante el día de hoy la vida de la población se ha deslizado tranquilamente, funcionando los medios de transporte, estando abiertos los comercios, cafés y espectáculos, y a mayor abundamiento, el mitin se ha celebrado sin la menor perturbación del orden, les he prometido, haciendo honor a mi palabra, que mañana comenzará la apertura de los sindicatos y la libertad de los presos gubernativos, previo examen de sus sumarios."

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 6 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

DE ARTE

UNA EXPOSICION EN EL CASINO DE PALENCIA

Contando con el generoso apoyo del Casino de Palencia y con objeto de someter al juicio de la opinión palentina sus primeros trabajos de arte, dos jóvenes artistas de nuestra capital, Regi Hernán y Florencio Aparicio, han preparado una interesante exposición de arte que quedará abierta al público en la mañana del próximo domingo, día 6 del corriente.

Regi Hernan es un pintor novel que con un admirable procedimiento de autodidacta, se ha formado a fuerza de vocación y voluntad. Hace poco más de seis meses comenzó a trabajar con todo ahinco en el afianzamiento de la técnica pictórica. En mes y medio ha preparado más de treinta cuadros, algunos de indiscutible mérito.

Lo notable de este joven artista es la suma rapidez con que ejecuta, en este primer período, sus trabajos. Sus retratos al óleo los deja completamente abocetados en una sesión que no dura nunca más de dos horas. Trátase, no del detalle y de la minuciosidad, sino de conseguir la agilidad del trazo y la facilidad de la técnica. Conseguido ésto, el artista dedicará entonces sus esfuerzos al cuidado de la figura y del colorido, que aún en este primer período no le tiene en olvido.

Florencio Aparicio ha preparado una no muy numerosa, pero selecta colección de relieves policromados y algunos bustos y acuarelas de indudable buen gusto.

Se trata, pues, de dos artistas jóvenes, que tratan de exhibir sus primeros trabajos, que, a nuestro juicio, constituyen una innegable promesa para un futuro próximo. El público palentino acogerá—estamos seguros de ello—con simpatía y con aplausos la labor de los dos muchachos artistas.

El acto de la inauguración tendrá lugar a las diez y media de la mañana del domingo y a él serán invitadas las autoridades locales. La exposición permanecerá abierta varios días. Mañana ampliaremos nuevos detalles sobre el asunto.

LEA USTED EL DIARIO

El paro en Barcelona es hoy absoluto

La fuerza pública sostiene intenso tiroteo con un grupo de sindicalistas, que se hace fuerte en un centro social

EN GOBERNACION

A las dos y media de la tarde el señor Maura habló con los periodistas que hacen información en este departamento, comunicándoles que persistía la huelga general en Barcelona.

Hay algo de tránsito, aunque algunos elementos extremistas tratan de coaccionar a los que se deciden a reanudar el servicio público.

Las demás noticias de los gobernadores de provincias acusan tranquilidad, incluso en Zaragoza.

LA HUELGA DE BARCELONA

Barcelona.—El alcalde ha organizado los servicios públicos con elementos no afiliados a la C. N. T.

Ha cesado la huelga del hambre declarada por los presos gubernativos de la cárcel.

Ha sido detenido el "líder" del sindicalismo, Angel Pestaña.

Esta mañana se libró un violento tiroteo en la plaza de la República, entre la fuerza pública y los pistoleros.

No se registraron bajas.

El ayuntamiento está reunido en sesión permanente.

Hoy se publicará una hoja oficial extraordinaria, pidiendo asistencia a los ciudadanos.

El gobernador visitará esta tarde a la Generalidad, a fin de pedirla su ayuda para solventar el conflicto.

Se han detenido a numerosos coaccionadores.

En el hospital fallecieron de madrugada Manuel Arco, herido en el paseo de San Jorge; Antonio Almenar, herido en la calle del Carmen durante los sucesos registrados ayer entre la Benemérita y los sindicalistas.

Se encuentra en grave estado Manuel Sidller, otra de las víctimas que hubo que lamentar en los tiroteos de ayer tarde.

El gobernador civil ha dado orden de que se requisen los barcos "Antonio López" y "Poeta Arolas", en previsión de que haya que encarcelar a los huelguistas, ya que la cárcel no está en condiciones de recibir a nadie.

En Santa Coloma de Gramanet se ha declarado la huelga general.

En la Generalidad no se ha trabajado en todo el día. Maciá ha permanecido en su despacho recibiendo visitas. A los periodistas no los quiso recibir, a pesar de los requerimientos de éstos. En la Generalidad hay comida para Maciá y las personas que le acompañan.

Al cerrar la edición

Barcelona.—La policía intentó hoy efectuar un registro en el domicilio del Sindicato Unico del ramo de construcción, enclavado en la calle de Mercaders.

Los sindicalistas recibieron a la fuerza pública a tiros, resultando gravemente heridos los guardias Miguel Ordóñez y Marcelino López y el paisano Manuel Oroziqui.

Los sindicalistas continúan resistiéndose en su centro social.

El tiroteo se ha extendido por distintos puntos de la ciudad.

Se acentúa la división entre los anarquistas y sindicalistas, pues mientras estos quieren dar por terminada la huelga revolucionaria, los primeros se muestran dispuestos a que continúe.

El paro en la ciudad es completo, habiéndole secundado los obreros del ferrocarril de Sarriá.

En la calle de Bilbao, la Policía salió al paso de grupos coaccionadores que hicieron frente a la fuerza, entablándose con este motivo intenso tiroteo entre ambos bandos.

Resultaron heridos de bala los hermanos Francisco y Juan Giralt.

En el campo de la barriada de San Andrés se encontraron una bomba y varios rifles.

Se ha publicado la "Hoja Oficial" extraordinaria conteniendo los bandos del gobernador y alcalde de Barcelona en los que se dictan medidas para asegurar el orden y abastecimiento de la ciudad.

El Ayuntamiento continúa reunido en sesión permanente.

El Consejo de ministros de hoy

A las once de la mañana comenzaron a llegar al Palacio de la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El primero en hacerlo fué el de Instrucción pública que manifestó a los periodistas llevaba a la aprobación de sus compañeros un proyecto de reglamento para la celebración de las oposiciones a cátedras de Institutos.

El señor Albornoz les manifestó que mañana recibiría en su departamento a la Comisión de Cartagena que viene a Madrid para gestionar la solución del problema de las aguas.

El de Comunicaciones, Sr. Martínez Barrios, dijo que el subsecretario de su departamento, señor Vera, estaba estudiando las propuestas de la Compañía Telefónica y los obreros con objeto de buscar una fórmula que armonizase los criterios dispares mantenidos por las representaciones respectivas.

Mientras los ministros continuaban sus deliberaciones el presidente recibió a los periodistas nacionales y extranjeros diciéndoles que ayer no pudo hablar con ellos por la larga conferencia que tuvo que sostener durante la mañana con los diputados catalanes, señores Hurtado y Carner, para estudiar el acoplamiento del Estatuto catalán a la Constitución.

Esta entrevista se celebró a requerimiento de los catalanes y sin que prejuzgue el criterio del Gobierno y la opinión de la Cámara.

El señor Alcalá Zamora estima fácil la solución de este asunto y cree que el Parlamento no pondrá serias dificultades a las aspiraciones catalanistas.

A las dos menos cuarto terminó la reunión deteniéndose a hablar con los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Maura.

—En Barcelona—les dijo—continúa el conflicto planteado por la Confederación General del Trabajo, y aunque no con mucha intensidad, ha mejorado algo el tráfico rodado.

El ministro de Instrucción pública facilitó la siguiente referencia oficiosa de lo tratado:

Presidencia. — Se aprobó un decreto preparatorio del proyecto de reforma agraria que se someterá al Parlamento.

El señor Alcalá Zamora informó al Gobierno de la conversación que sostuvo con los diputados, señores Carner y Hurtado, acerca del Estatuto catalán, a algunas de las cuales asistió el ministro de Justicia.

Recordó el Presidente que siempre había expresado su criterio personal sin asumir la responsabilidad del Gobierno dada la actitud en que se colocó éste desde los primeros momentos dejando en libertad a los ministros para examinar y discutir el proyecto constitucional.

Instrucción pública. — Se aprobó el reglamento de oposiciones a cátedras de Instituto de Segunda enseñanza.

Se acordó el nombramiento de don Eduardo Chicarro para el cargo de inspector general de las Escuelas de Artes y Oficios.

Se aprobó otro decreto fijando las plantillas del profesorado numerario de los Conservatorios de Valencia, Córdoba y Málaga.

Economía. — Se aprobaron normas relativas a las industrias de frutas.

Se aprobó la conveniencia de extender las zonas de cultivo del tabaco a tierras adecuadas.

Se examinaron asuntos relativos a la Telefónica dependientes del ministerio de Comunicaciones.

SE AMPLIA EL PLAZO PARA ESTAMPILLAR BILLETES

El Gobierno ha aprobado hoy un decreto ampliando el plazo para el estampillado de billetes hasta el día 10 del próximo diciembre.

Se fundamenta esta medida en el hecho de no haberse podido dotar de máquinas estampilladoras a todas las sucursales del Banco de España.

También se amplía hasta el 20 de noviembre la admisión de billetes no estampillados en las oficinas públicas.

LEA USTED EL DIARIO

Oposiciones a Correos
ACADEMIA POSTAL
Dedicada exclusivamente a la preparación para ingreso en el Cuerpo de Correos. Dirección y profesorado a cargo de personal técnico y competente.
Próxima convocatoria: De 800 a 1.000 plazas con 3.000 pesetas
Mayor Principal, 140.—PALENCIA

ACADEMIA OTERO
Becerro Bengoa, 8.—Teléfono 123
Primera enseñanza graduada preparación para ingreso en el Instituto y Normales.
En Junio, presentados de ingreso 10; aprobados 9; resultado no igualado por ningún otro Colegio de la capital.
Bachillerato, comercio y magisterio
Internado, no se cobran vacaciones

SUCESOS LOCALES

Una denuncia.

La vecina de esta capital María Capa Prado, de 54 años de edad, domiciliada en la calle de Jorge Manrique número 6 piso bajo, se ha presentado ante la Comisaría de Vigilancia, denunciando que frecuentemente viene siendo objeto de malos tratos de palabra y obra por parte de su marido Eustaquio Fernández San José.

La denuncia ha pasado al juzgado correspondiente.

Un herido.

En la Comisaría de Vigilancia se ha recibido un certificado de la Sala de Socorro, en el que se da cuenta de haber sido curado en aquel centro benéfico, el vecino de esta capital Basilio Prádanos, de 25 años de edad, el cual sufría una herida contusa en la región malar izquierda, erosiones en la región cervical lateral del mismo lado, otras en el dedo índice de la mano izquierda y otras en el tercio inferior de la pierna izquierda.

La policía ha realizado gestiones para averiguar cómo y por qué fué herido este individuo, sin que hasta ahora hayan dado el resultado que se persigue.

Bicicleta sustraída.

El joven de 16 años, Antonio González Fernández, domiciliado con sus padres en la calle de Colón número 24, piso primero, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que de una habitación situada en el patio de su domicilio, le ha sido sustraída una bicicleta de su propiedad, valorada en 200 pesetas, ignorando quién haya podido ser el autor de la sustracción.

La denuncia ha pasado al juzgado de Instrucción y la policía realiza las diligencias necesarias para averiguar el paradero de la máquina.

M.C.D.2022

UN CHISTE
—¿Dónde vás?
—De pesca.
—¿Y las cañas?
—A 0'35, con una gambita.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

CANTAR
En la puerta de tu casa
he de poner un letrero
con letras de oro, que digan:
«Por aquí se sube al cielo»

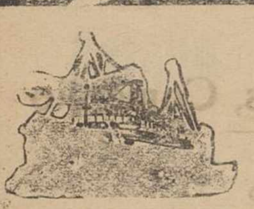

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

M-nave 'Reina del Pacífico,13 Novbre
Vapor «Orduña» 27 Septiembre
Vapor «Orbita» 18 Octubre

Para Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 8 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

JOYAS
PULSERA DE PEDIDA
ADEREZOS
Encontrará lo más nuevo en la
Casa **SALAMANCA**
Mayor Principal, núm. 53
PALENCIA
Cubiertos de plata
Relojes de las mejores marcas
Los artículos adquiridos en esta casa son garantizados

Comité del Nitrato de Chile
15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

EL SIGLO XX
presenta el mejor surtido en gasas y crespones

BICICLETAS
y accesorios, encontrareis a precios de fábrica en el almacén
"GARAGE NEIRA"
Bicicletas Hispano, modelo 1932.

¿Es V. farmacéutico?
Le gusta que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.
¿Es V. abogado?
Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.
¿Es V. notario?
Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.
TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE
El Diario Palentino

GRADAS DE MUELLES
«INTERNACIONAL»
PIDA USTED PRECIOS A
Norberto Marcos, Morán y Cñia. (S. L)
CASADO DEL ALISAL. TELÉFONO, 192.
"LA CUBANA" PALENCIA
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

GRAN OCASIÓN
EL PALACIO DE LA MODA
LIQUIDA sus crespones y gasas estampadas a
PRECIOS DE FABRICA
Sedas a precios de algodones

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

FUNDICION "LA IDEAL"
FELIPE URBÓN
MEDINA DE RIOSECO
LABRADORES
Esta casa desde el año 1928, ha servido a los agricultores de las provincias, Valladolid, Palencia, Zamora y León, **314 Máquinas Sembradoras,** número de venta que acredita la buena construcción y funcionamiento de las mismas.
Construye diferentes modelos de 7-9 y 12 distributores de las mejores marcas.
Dispone de más de **20 Sembradoras Seminuevas y reformadas,** de las Marcas Rud-Sack, Hossier, Empire y San Bernardo, las que garantizo el buen funcionamiento.
Piezas de recambio para toda clase de Maquinaria Agrícola.
Cubresemillas especiales para la Siembra de cuatro rejas.
Facilidades para los pagos

Anuncios económicos

AVENTADORAS BARUQUE. La mejor y más ligera por tener abundancia de cojinetes de bolas. Evita cansancio y jornales. Precio bajo. Concedo grandes plazos de pago. Exclusiva para venta en España. La pondré libre de portes en cualquier estación. Escribir a Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

SEMBRADORAS legítimas Rud Sack San Bernardo con y sin distribuidor de abonos. Economiza mucha simiente y trabajan en todos los terrenos, aunque estén duros. Exclusiva de esta Casa. Almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Shlayer, Palencia. 3

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)
Gran Hotel
Completamente reformado
Reumatismo, artritismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.
Informes: Dirigirse al administrador del Balneario.
36—A—P—V

¿CALLOS?
Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5, Madrid.

SE VENDE una prensa para uva seminueva. Para tratar con don Antonio Torres, en Becerril de Campos.

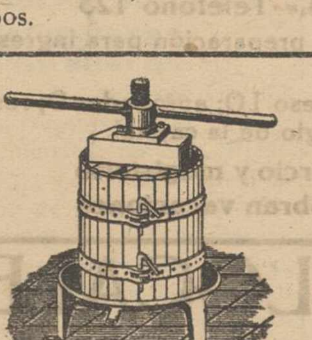

Prensas para uva
y manzana, desde 70 Ptas
Estrujadoras para uva
Machacadoras para manzana
Pedid catálogo a MTTHS. GRUBER.
BILBAO, Alam. S. Mamés, 35
REPRESENTANTE
Don Francisco Aguado, carretera de Valladolid.
PALENCIA

OCASION. Se vende un mostrador de metal blanco y una hermosa estantería propia para bar o cantina. Verdadera ganga. Avenida de Valladolid (frente a los nuevos cuarteles). Ultramarinos, José Pallarés.

SILLERIA Luis XV sin tapizar, piano pequeño y mesa grande tallada. Arbol del Paraiso, 3, primero.

DEPENDIENTE
Se necesita para almacén de vinos y harinas, de 22 a 30 años, impuesto o no, con buenas referencias. Dirigirse a esta Administración.

OCASIONES
VENDO
Un coche turismo Peugeot 7 caballos 4 plazas toda prueba, en 1.800 pesetas.
Un coche cerrado, Chevrolet 4 cilindros de 4/5 plazas, perfecto estado, toda prueba, en 3.700 pesetas.
Una Camioneta Chevrolet 4 cilindros toda prueba en 2.800 pesetas,
Agencia Chevrolet
PALENCIA

Aguas minero-medicinales de Castromonte
Las más puras y económicas de las aguas de mesa.
Curan riñones, cólicos, nefríticos y hepáticos y todas las enfermedades de origen artrítico.
Depósito exclusivo para Palencia, Gran Café Royal, Mayor Principal, 90. Teléfono número 11.
Precio del garrafón de 10 litros 2 pesetas. Siempre existencias. Se sirve a domicilio.

ANUNCIANTES
¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?
Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.
En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis comprarla.

¿NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?
Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.
Y mientras tanto el tiempo pasa.
En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO, todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella.

EL DIARIO
Se vende:
EN MADRID
Kiosco de la calle Alcalá, núm. 22 (frente al Teatro Alkázar)
EN VALLADOLID
Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)
En las estaciones de Grado (Asturias,) Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia.

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.
Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.
Información diaria del mercado de cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.
Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

POR AUSENCIA del señor Cámara, se arrienda el local del acreditado y antiguo almacén de maderas del Soriano, calle de Ignacio M. de Azcoitia (antes San Francisco). Para tratar Valentín Calderón, 28, (antes San Juan).

SEÑORA de 42 años de edad, se ofrece para servir a sacerdote o señor solo, para fuera de la capital. Informes en esta Administración.

Ondulaciones permanentes de 15, 20 y 25 pesetas
ONDULACIONES AL AGUA Y "MARCEL"
Tintes desde 15 pesetas, Komol y Orientol.
SERVICIO A DOMICILIO por
SEÑORITA PELUQUERA, manicura y cejista
MAYOR PRINCIPAL, 107.
Teléfono, 111.
Casa SANTA-CRUZ

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

SE VENDEN cubas de 100 cántaros en adelante, y vigas de olmo. Para verlas y tratar, dirigirse a Francisco Carpintero, en Dueñas.

PALOMINOS. Compro y hago contrata para toda temporada. Frutería "La Luz", Mayor principal, 4. Palencia.

CASA EN VENTA la señalada con el número 31 de la calle Colón. Informarán en la misma de 1 a 3.

El más poderoso aliado de los negocios LA PUBLICIDAD...
...necesita a su vez de otro importante aliado para conseguir el éxito que anhelan los comerciantes con sus anuncios y el que proporciona el periódico cuando ofrece vehículos de propaganda tan serios y prestigiosos como EL DIARIO PALENTINO cuya difusión y arraigo en nuestra comarca constituye la mayor garantía de su alta eficacia anunciadora.

Tarjetas de VISITA
SE HACEN EN EL ACTO, EN LA
IMPRENTA de
"EL DIARIO"

El periódico que más se lee en toda la provincia es El Diario Palentino

M.C.D.2022